



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

Salta, 08 ABR. 2008

H. N° 260-08

EXPTE. N° 4.917/07.-

VISTO:

Las presentes actuaciones referentes al llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un cargo de **Profesor Asociado**, de dedicación **exclusiva**, para la asignatura **Literatura Argentina** de la Escuela de Letras, y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado publicidad a las Actas de Cierre de Inscripciones, de acuerdo a lo establecido en el Art. N° 19 del Reglamento de Concursos (Resoluciones 350-87 y modificatorias);

Que no se han realizado objeciones ni presentaciones dentro del plazo establecido;

Que atento a lo dispuesto por el Art. N° 26 del citado instrumento legal, corresponde emitir la presente resolución;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1.- ACEPTAR la siguiente nómina de aspirantes para la cobertura del cargo mencionado en el exordio:

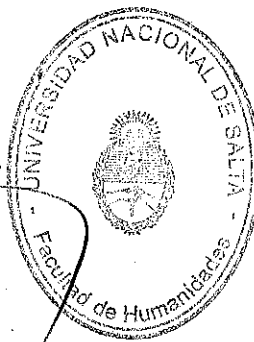
N°	APELLIDO Y NOMBRE	N° DOCUMENTO
	ROYO, AMELIA MARTA	4.520.462

ARTICULO 2°.- HÁGASE SABER, publíquese en carteleras y elévese al Departamento de Proceso para la prosecución del trámite.

303-55 (R)

Lucía del Valle Fernández

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Flora del V. Rionda
Es. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.